

PRINCIPALES CAMBIOS AL GES 2022-2025

Incorporación de dos nuevos problemas de salud

• Problema de salud N°86

Atención integral de salud en agresión sexual aguda:

La inclusión contempla medicamentos y acompañamiento profesional posterior a la agresión, pudiendo extenderse por períodos prolongados con atención psicológica.

• Problema de salud N°87

Rehabilitación SARS-COV2:

La inclusión contempla prestaciones de rehabilitación ambulatorias y en domicilio, incluyendo materiales, prótesis y terapia con distintos profesionales.

Implementación de mejoras y cambios en algunos problemas de salud GES

• Problema de salud N°1

Enfermedad renal crónica etapa 4 y 5:

La canasta “nefrectomía donante cadáver” es reemplazada por “nefrectomía donante cadáver riñón derecho” y “nefrectomía donante cadáver riñón izquierdo”, con el fin de mejorar la gestión e implementación de estas intervenciones.

• Problema de salud N°5

Infarto agudo de miocardio:

Se reemplazan los medicamentos Propranolol, IECA de Acción Prolongada y Heparina bajo peso molecular, por mejores alternativas terapéuticas: Losartán, Atenolol y Enalapril.

• Problema de salud N°6

Diabetes Mellitus Tipo 1:

Se agregan prestaciones como ayudas técnicas y días cama e insumos en pacientes con cetoacidosis DM1. Se incorpora Vildagliptina para pacientes mayores de 65 años y, además, se actualizan insumos de curaciones necesarios de acuerdo a la orientación técnica del Ministerio de Salud.

• Problema de salud N°9

Disrafias espinales:

Se reestructura la etapa sanitaria de seguimiento, creando nuevas atenciones de rehabilitación y ofreciendo un manejo completo e interdisciplinario para los beneficiarios. Se incorporan ayudas técnicas y órtesis para personas con disrafia espinal abierta.

• Problema de salud N°13

Fisura labiopalatina:

Se agrega “cirugía ortognática” para hipoplasia maxilar, de acuerdo a lo recomendado en la guía práctica clínica del MINSAL.

• Problema de salud N°18

Síndrome de la inmunodeficiencia adquirida VIH/SIDA:

Actualización en esquemas de tratamiento antirretroviral. Se agregan en esquemas terapéuticos con antirretrovirales de rescate en personas de 18 años y más.

• **Problema de salud N°19**

Infección respiratoria aguda (IRA) de manejo ambulatorio en personas menores de 5 años:

Se incorpora solución isotónica para irrigación, aerocámara antiestática, Azitromicina y amoxicilina/Ac. Clavulánico.

• **Problema de salud N°24**

Prevención parto prematuro:

Se agregan medicamentos e intervención quirúrgica en incompetencia cervical, de acuerdo a las recomendaciones de tratamiento de la guía práctica clínica del MINSAL.

• **Problema de salud N°30**

Estrabismo en personas menores de 9 años:

Se reemplazan medicamentos con el fin de disminuir complicaciones oculares asociadas al uso de esteroides.

• **Problema de salud N°37**

Ataque cerebrovascular isquémico en personas de 15 Años y más: Se incorpora como tratamiento anticoagulante oral:

Dabigatrán, Apixaban, Rivaroxaban.

• **Problema de salud N°38**

Enfermedad pulmonar obstructiva crónica de tratamiento ambulatorio:

Se incorpora Umeclidinio + Fluticasona + Vilanterol.

• **Problema de salud N°48**

Politraumatizado grave:

Se incorporan prestaciones de rehabilitación específicas por nivel de lesión y etapa de enfermedad, con la finalidad de un abordaje precoz e interdisciplinario a beneficiarios de este problema de salud.

• **Problema de salud N°51**

Fibrosis quística:

Se agrega la intervención quirúrgica de gastrostomía, con la finalidad de una mayor sobrevivencia y mejor funcionamiento pulmonar en estos pacientes, considerando la relevancia para esto de un óptimo estado nutricional.

• **Problema de salud N°58**

Displasia broncopulmonar del prematuro:

Se reemplaza la prestación “corticoide inhalatorio” por “fluticasona”, debido a un menor efecto sistémico con este último.

• **Problema de salud N°61**

Asma bronquial en personas de 15 años y más:

Se incorpora Aerocámara, Azitromicina y Budesonida/ Formoterol.

• **Problema de salud N°67**

Esclerosis múltiple remitente recurrente:

Se incorporan ayudas técnicas y fármacos de primera línea recomendados en la guía práctica clínica del MINSAL, además de exámenes asociados al uso de estos medicamentos.

• **Problema de salud N°69**

Hepatitis crónica por virus hepatitis C:

Se incorpora Sofosbuvir/ Velpatasvir/ Voxilaprevir.

• **Problema de salud N°70**

Cáncer colorectal en personas de 15 años y más:

Se realiza una reestructuración de las canastas de quimioterapia para garantizar esquemas que estén en actual uso según el avance tecnológico.

• **Problema de salud N°71**

Cáncer vesical en personas de 15 años y más:

Se incorporan patologías como “tumor maligno de pelvis renal” y “tumor maligno de uréter”.

• **Problema de salud N°82**

Cáncer de tiroides diferenciado y medular:

Se agregan nuevas prestaciones de tratamiento, restadificación y rehabilitación, además de incorporación de medicamentos y exámenes.